

EDITORIAL

INTERthesis abre su primer número de 2015 con el dossier titulado ***Animales no humanos: una mirada contemporánea***, organizado por el Profesor Dr. Javier Ignacio Vernal y por las Profesoras Dra. Leticia Albuquerque y Dra. Fernanda Luiza Fontoura de Medeiros. Para su composición fueron reunidas algunas de las contribuciones presentadas y discutidas durante el I Encuentro Catarinense de Derechos Animales, realizado en noviembre de 2014 en la Universidad Federal de Santa Catarina.

En el artículo ***Lo que el mercado no mata: un análisis de la moralidad especista y la economía***, Wesley Felipe de Oliveira y Alessandro Pinzani investigan de qué manera la moralidad especista y la lógica de mercado están asociadas y defienden que la superación de esa clase de moralidad puede llevar a transformaciones en la forma en que son tratados los animales no humanos.

Daniela Rosendo y Tânia Aparecida Kuhnen, en el artículo ***La ética ecofeminista de Karen J. Warren: un modelo de ética ambiental genuina?***, analizan la propuesta ética ecofeminista de Karen J. Warren y señalan sus limitaciones a la luz de las perspectivas de Paul Taylor, Peter Singer y James Rachels.

El artículo ***Derechos y cuidado para la protección de la autonomía práctica de animales no humanos***, de Maria Alice da Silva y Tânia Aparecida Kuhnen, presenta el concepto de autonomía práctica de Steven Wise y busca evidenciar la importancia de esa noción de autonomía para el reconocimiento de derechos jurídicos a los animales no humanos y para la protección de sus formas específicas de vida.

Fernanda Luiza Fontoura de Medeiros y Leticia Albuquerque presentan en el artículo ***Experimentación animal: un combate jurídico en las universidades brasileñas*** la legislación brasileira en relación al uso de animais en experimentos, docencia e investigación con el objetivo de analizar si en la actualidad es posible



sustentar jurídicamente el uso de animales en docencia y en investigación en las universidades brasileras.

En el artículo ***La protección a los animales y la ampliación del enfoque de las políticas públicas: el caso de los hospitales públicos veterinarios***, Gabriela Cristina Braga Navarro analiza la creación y manutención de hospitales públicos veterinarios por el poder público en el municipio de São Paulo y defiende que las políticas públicas también deben defender los intereses de los animales no humanos, los cuales deben ser protegidos por su valor inherente.

Camilo Henrique Silva presenta en el artículo ***Animales, divorcio y consecuencias jurídicas*** las reflexiones y la posición del ordenamiento jurídico brasileiro sobre el tema de los animales de estimación involucrados en disputas de custodia en el proceso de divorcio.

En el último artículo del dossier, ***Sobre la mirada antropocéntrica: el ser humano y el jardín zoológico***, Rafael Speck de Souza y Leticia Albuquerque presentan la obsolescencia de los jardines zoológicos y lo que esos espacios representan en la actualidad.

Dando continuidad, este número presenta, en la *Sección Artículos*, diez contribuciones, iniciando con dos textos presentados y debatidos en la clase inaugural de 2015 en el Doctorado del Programa Interdisciplinario en Ciencias Humanas. El tema general, el de una oportuna crítica a la democracia representativa, a partir de Carl Schmitt y de Hannah Arendt, fue presentado y discutido por dos especialistas. Así, el docente de la Universidad de Coimbra, Alexandre Franco de Sá, en ***Democracia representativa: las críticas de Carl Schmitt***, procura, por un lado, mostrar la base del concepto schmittiano de representación. Él muestra de qué modo este concepto se vincula esencialmente a los conceptos de mediación y de decisión. A partir de ello, muestra, por otro lado, cómo el concepto de representación nos lleva a desarrollar un pensamiento político que sirve para comprender críticamente los problemas fundamentales de las sociedades democráticas contemporáneas.

Quien discutió el tema a partir de Arendt fue el docente de la Universidad Federal de Goiás, Adriano Correia. En ***Arendt sobre Hobbes como el verdadeiro filósofo de la burguesía***, el autor muestra Hobbes como “el auténtico filósofo de la burguesía”, por haber sido el primero en asociar la condición de propietario en

competición al miedo y a la inseguridad y a elevar la seguridad al nivel de meta política fundamental, y por haber permitido comprender, “que la política reducida a la mera fuerza es la verdad última de una política de agentes económicos”.

Sigue el artículo ***Estado de excepción: origen y estructura topológica***, de Lucas Moraes Martins, que trae una reflexão sobre el origen histórico y los contornos teóricos del estado de excepción para que se pueda fortalecer la lucha contra los espacios de excepción existentes dentro de las democracias.

El cuarto artículo, ***Adolescencia, modernidad y la cultura de los derechos*** de Cristiana Carneiro, Leila Maria Amaral Ribeiro y Rita Ippolito, presenta una lectura del surgimiento de la categoría adolescencia, las consecuencias y despliegues que tal perspectiva efectiviza en la creación de una cultura de derechos.

Seguidamente, Pedro Augusto Boal Costa Gomes y Josaida de Oliveira Gondar procuran mostrar, en ***La emancipación pedagógica de Jacques Rancière y el teatro del oprimido como un nuevo reparto de lo sensible***, como las teorizaciones sobre pedagogía, emancipación intelectual, estética y política, hechas por Jacques Rancière, pueden servir de base para entender el Teatro del Oprimido como forma de “nuevo reparto” de lo sensible en la sociedad contemporánea.

El sexto artículo de Hildete Pereira dos Anjos y Fernando Michelotti, ***Dinámicas territoriales y sociedad: una experiencia de posgrado interdisciplinario en el Amazonas*** presenta las bases conceptuales del referido programa, en un enfoque interdisciplinario, sobre cómo las dinámicas territoriales conforman la región del Amazonas. Las temáticas tratadas enfocan las dinámicas socioeconómicas en relación con el poder local, las políticas públicas, los grandes proyectos, los movimientos de resistencia y los saberes y discursos producidos en esas relaciones.

El artículo a seguir, ***Una reflexión sobre el hibridismo cultural y el proceso de identidad de gitanas calins nómades en Rio de Janeiro***, de Maria Inácia D'Ávila Neto y Cláudia Valéria Fonseca da Costa Santamarina, propone una reflexión teórica sobre el hibridismo como elemento intrínseco al proceso de construcción de identidades de mujeres autodenominadas gitanas calins – femenino del pueblo Calon - que viven en campamentos en el interior do Rio de Janeiro, a partir de la contribución teórica de los Estudios Culturales y Poscoloniales.

En el octavo artículo, Marlene Almeida de Ataíde presenta en ***Noviazgo: una relación de afectos o de violencia entre parejas jóvenes?*** el resultado de su investigación que buscó indagar sobre la violencia de género, o sea, las acciones o conductas que se sustentan en la diferencia de género, que pueden causar la muerte, además del daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, pues eventos de esa naturaleza pueden ocurrir tanto en espacios públicos como privados.

En el artículo siguiente, ***Construcción de la ciudadanía femenina: aportes del “Pacto Nacional por el Enfrentamiento a la Violencia contra la Mujer”***, Simone Cristina Dufloth, Mariany Freitas de Oliveira, Maria Isabel Araújo Rodrigues y Rosânia Rodrigues de Sousa analizan las principales contribuciones del Pacto Nacional por el Enfrentamiento a la Violencia contra la Mujer y del Plan Estatal de Políticas para Mujeres de Minas Gerais para la construcción de la ciudadanía femenina, a partir del entendimiento de que se debe averiguar constantemente cómo los entes federales se movilizan para enfrentar la temática en cuestión.

En el último artículo de esta sección, Patrícia Verônica Pinheiro Sales Lima, Marina Rocha de Sousa, Ahmad Saeed Khan y Leonardo Andrade Rocha, en ***Distribución espacial de la desigualdad de género en Brasil***, ilustran cómo la desigualdad de género se encuentra distribuida entre los estados de Brasil. Para ello, optaron por la construcción de un índice sintético nombrado de Índice Multidimensional de Desigualdad de Género (IMDG).

Seguidamente, dos textos en la *Sección Ensayos*. En el primero, ***De la cita de lo trágico. Notas sobre tradición e intransmisibilidad***, Vanessa Cunha Prado D'Afonseca hace algunas preguntas que dependerán de la comprensión histórica que oriente al investigador, pensador o coleccionador que las formula. En las respuestas, tal diferencia quedará muy clara si tomamos como opuestos el concepto de *transhistoricidad* – característico de la respuesta de Vernant y Vidal-Naquet a esas mismas preguntas – y la noción de *intransmisibilidad*, indicada en el uso de las citas por Hannah Arendt.

En el segundo ensayo, titulado ***La construcción del campo de la Agroecología y su relación con el desarrollo rural***, Paola Maia Lo Sardo y Rodolfo Antônio de Figueiredo presentan una reflexión crítica sobre la Agroecología, utilizando como referencias teóricas la noción de “campo” propuesta por Pierre Bourdieu y de paradigma, de Thomas Kuhn. De esta manera, es posible pensar

cómo la Agroecología puede contribuir con el ya establecido campo del Desarrollo Rural.

En la *Sección Traducciones*, contamos con un texto del filósofo político italiano Domenico Losurdo, profesor emérito de la Universidad de Urbino, y reconocido estudioso de la tradición hegel-marxiana. Él, gentilmente, cedió la licencia para que publicásemos la traducción de este reciente texto: ***Rivoluzione d'Ottobre e democrazia nel mondo***, aquí presentado y traducido al portugués por Marco Aurélio da Silva. En él, el autor defiende que la democracia permite superar tres grandes discriminaciones: sexual o de género, censitaria y racial.

Este número trae, finalmente, en la *Sección Reseñas*, tres interesantes obras: Fabiano Garcia resenha el libro ***El imperio del Capital***, de Ellen Meiksins Wood; Jactania Marques Muller y Patricia de Sá Freire presentan ***Tipologías y arquetipos: la psicología profunda como base para una hermenéutica***, de Ermelinda Ganem Fernandes y Francisco A. Pereira Fialho; y, por fin, Henrique Luiz Caproni Neto comenta ***Transfeminismo: Teoria & Práticas***, de Jaqueline Gomes de Jesus e colaboradores.

Selvino Assmann, Silmara Cimbalista y Javier Vernal

Editores